

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** por la **Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.** (APIMAD) ascendió a 74,999,7 miles de pesos, superior en 46.7% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales en 33.5% y Gasto de Operación en 49.8%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado se observó un incremento de 46.7%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución se explica por los factores que se muestran a continuación:

- En **Servicios Personales**, al cierre del ejercicio de 2019 se ejercieron 13,273.7 miles, con una variación de 33.5% con respecto al presupuesto aprobado; presentando evolución con las siguientes adecuaciones presupuestarias: al presupuesto original de 9,939.4 miles, se le incrementaron 4,162.7 miles derivado del incremento salarial del personal de mando y operativo mediante adecuación No. 2019-9-J3C-25 y 2019-9-J3C-36, aguinaldo y presión de gastos 2019-9-J3C-38, pago de liquidaciones con No. 2019-9-J3C-14 y 2019-9-J3C-31, así como una reducción líquida por 828.5 miles mediante adecuación No. 2019-9-J3C-12.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra de gasto pagado superior en 49.8% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
 - ❖ En el capítulo de *Materiales y Suministros*, al cierre del ejercicio de 2019, se pagaron 3,082.1 miles de pesos, por lo que se registra un incremento de 545.3 miles de pesos, es decir un 21.5%, con respecto al presupuesto aprobado para este periodo de 2,536.8 miles de pesos. El mayor ejercicio se debe a los gastos en materiales y útiles de oficina, material de limpieza, refacciones, accesorios y herramientas, combustibles, productos alimenticios, herramientas menores, entre otros. Algunas partidas de gasto se ejercieron en relación a las necesidades de operación del puerto y fueron ejercidas con ingresos propios extraordinarios.
 - ❖ En el capítulo de *Servicios Generales*, el monto pagado al cierre del ejercicio 2019 fue de 58,638.1 miles de pesos, por lo que se registra un incremento de 19,980.3 miles de pesos con respecto al presupuesto aprobado por 38,657.8 miles de pesos, es decir el 51.7%.

Esta variación se debe a los mayores gastos en: servicio de energía eléctrica, otras asesorías, mantenimiento de maquinaria y equipo, servicio de vigilancia, arrendamiento de bienes informáticos, pasajes y viáticos, seguros de infraestructura, estudios e investigaciones, principalmente. En algunos rubros se aplicaron las medidas de racionalidad del PEF, los cuales son: se apagan los aires acondicionados y lámparas en áreas que no estén en operación; se realiza la evaluación y selección del mejor proveedor a través de los procedimientos que se señalan en la Ley de Adquisiciones, con el fin de obtener el mejor precio y servicio, y en general se debe a la aplicación de las medidas y políticas implementadas en la entidad sobre el uso racional de los recursos. Es importante mencionar que los gastos se cubrieron con ingresos extraordinarios de la Entidad.
- En el rubro de **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En **Otros de Corriente** se registró un gasto pagado al 100% con respecto al presupuesto aprobado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se consideró originalmente recursos para el presupuesto aprobado.

- En **Inversión Física** no se pagó recurso alguno.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - ❖ En el capítulo *Inversión Pública*, al mes de diciembre no se pagaron recursos.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2019 la APIMADERO ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: 1. *Gobierno* y 3. *Desarrollo Económico*. La primera comprende las **funciones** de *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la función de *Transportes*.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** fue la que registró mayor monto de recursos pagados al presentar el 98.6% del presupuesto pagado y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 47.1%, lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.
 - A través de la **función Transporte** se erogó el 100% del total del presupuesto pagado de esta finalidad.
 - Mediante la función Transporte la APIMADERO brindó servicios portuarios, se continuó brindando atención a usuarios del puerto, aumentando el arribo de embarcaciones atendidas en un 100%, así como el establecimiento de la ruta de carga comercial lo cual incrementó la operatividad del Puerto, lo cual generó la necesidad de incrementar la plantilla de personal eventual, con el objetivo de generar mayor eficiencia y agilidad en trámites y servicios.
 - ❖ La **finalidad Gobierno**, representó el 1.4% del presupuesto pagado total de la Entidad y observó un incremento del 20.7% respecto al aprobado.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100% del total de recursos pagados de esta finalidad, la cual se atendieron los gastos prioritarios de sueldos y salarios, material para oficina, servicios básicos, servicios de mantenimiento, entre otras. Con el objetivo que el personal adscrito realice las revisiones administrativas en la entidad.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no se tuvieron contrataciones por honorarios de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
J3C	Administración portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	0	0

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S. A. DE C. V.
(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General Adjunta	94,962.00	1,139,544.00	1,419,552.05	724,151.99	
Dirección de Área	71,159.00	853,908.00	2,325,087.29	146,556.63	
N22	38,492.00	461,904.00	1,790,030.73	146,556.63	
N11	32,667.00	392,004.00	535,056.56	-	
Subdirección de Área	25,820.00	309,840.00	706,537.00	486,357.26	
Jefatura de Departamento	21,074.00	252,888.00	3,284,335.12	222,384.51	
Operativo					
Base y Confianza	8,000.25	96,003.00	2,154,775.80	689,218.34	162,500.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.